

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17744** *ANCRISFOR Y HUERTA, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 249/2009, seguido en este Juzgado a instancia de D. Iulan Manole, D. Luis Alberto Farfan Taboada, D. Miguel Cristóbal Condoni, contra la empresa Ancrisfor y Huerta, S.L., se ha dictado auto con fecha 21-05-2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 12782,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090040356-1